

## SESIONES ORDINARIAS

2014

# ORDEN DEL DÍA N° 1503

Impreso el día 28 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2014

### COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Quincuagésima** Edición del Festival Nacional de Doma y Folclore de Jesús María, a realizarse en el mes de enero de 2015, en la provincia de Córdoba. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Baldassi, Schmidt Liermann, Bullrich, Torres Del Sel y Spinozzi.** (6.866-D.-2014.).
2. **Schiaretti y Rossi.** (8.830-D.-2014).
3. **Francioni, Giacomino, Bernabey, Carrizo (M.S.), Gutiérrez (M.E.), Villata, Gill, Negri, Bedano, De Ferrari Rueda, Aguad y Müller** (8.994-D.-2014).

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Baldassi, Torres Del Sel y Spinozzi y de las señoras diputadas Schmidt Liermann y Bullrich, el del señor diputado Schiaretti y de la señora diputada Rossi y el de los señores diputados Francioni, Giacomino, Bernabey, Gill, Negri, Aguad y Müller y de las señoras diputadas Carrizo (M. S.), Gutiérrez, (M. E.), Villata, Bedano y De Ferrari Rueda, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la L Edición del Festival Nacional de Doma y Folclore de Jesús María, provincia de Córdoba, a llevarse a cabo en enero de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la realización de la L Edición del Festival Nacional

de Doma y Folclore de Jesús María, provincia de Córdoba, a llevarse a cabo en el mes de enero del año 2015.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2014.

*Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Manuel I. Molina. – Eduardo Santín. – Alex R. Ziegler.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Baldassi, Torres Del Sel y Spinozzi y de las señoras diputadas Schmidt Liermann y Bullrich, y el del señor diputado Schiaretti y de la señora diputada Rossi; y el de los señores diputados Francioni, Giacomino, Bernabey, Gill, Negri, Aguad y Müller y las señoras diputadas Carrizo (M. S.), Gutiérrez (M. E.), Villata, Bedano y De Ferrari Rueda, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la realización de la L Edición del Festival Nacional de Doma y Folclore de Jesús María, provincia de Córdoba, a llevarse a cabo en el mes enero del año 2015. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que dicho festival está considerado como una de las máximas expresiones del sentir tradicionalista nacional y que está integrado por agrupaciones gauchas, academias de danzas folclóricas y gran cantidad de personas que colaboran para hacer conocer las costumbres argentinas. Cabe mencionar que ésta es una sociedad sin fines de lucro y que está integrada por 20 cooperadoras escolares de Jesús

María y Colonia Caroya y su cometido primordial es ayudar a las escuelas de la zona con lo recaudado durante las diez noches en que se realiza el mismo. Cabe destacar que dicho evento se lleva a cabo en el anfiteatro José Hernández que cuenta con una capacidad para 35.000 personas y que fue construido en el año 1967. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en forma unificada.

*Nanci M. A. Parrilli.*

#### ANTECEDENTES

1

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la L Edición del Festival Nacional de Doma y Folclore de Jesús María, provincia de Córdoba, a llevarse a cabo en el mes de enero del año 2015.

*Héctor W. Baldassi. – Patricia Bullrich. –  
Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A.  
Spinozzi. – Miguel I. Torres Del Sel.*

2

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la L Edición del Festival Nacional e Internacional de Doma y Folcklore de Jesús María, Córdoba, a llevarse a cabo entre el 8 y 19 de enero de 2015.

*Juan Schiaretto. – Blanca Rossi.*

3

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el L Festival de Doma y Folklore de Jesús María, provincia de Córdoba, a llevarse a cabo entre los días 8 y 19 de enero de 2015.

*Fabián M. Francioni. – Oscar R. Agud. –  
Nora E. Bedano. – Ramón E. Bernabey.  
– María S. Carrizo. – Patricia De Ferrari  
Rueda. – Daniel O. Giacomino. – Martín  
R. Gill. – Mónica E. Gutiérrez. – Edgar  
R. Müller. – Mario R. Negri. – Graciela  
S. Villata.*